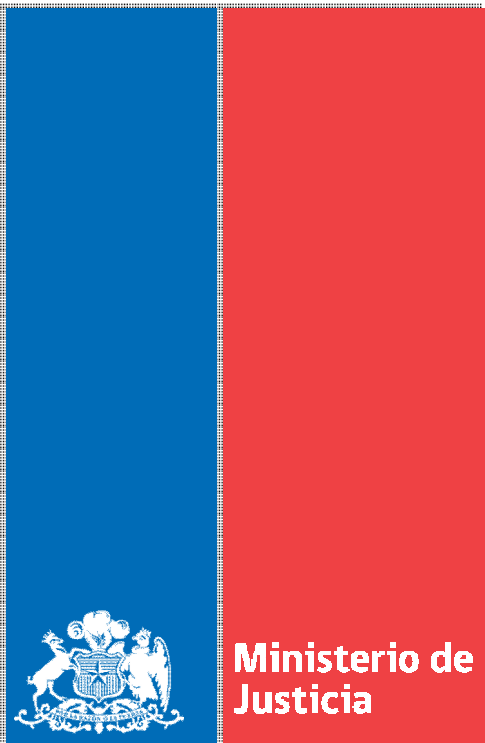


Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional IberRed

II Cumbre Iberoamericana de Ministerios Públicos contra la Trata de Seres Humanos

Santiago, septiembre de 2011



IberRed

- Herramienta de cooperación en materia civil y penal
- Opera a nivel Iberoamericano (500 millones de ciudadanos; dos lenguas oficiales, español y portugués)
- Constituida en 2004 en Cartagena de Indias entre Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI); Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP); y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)
- Estructura formada por **Puntos de Contacto y Enlaces de Autoridades Centrales**



Puntos de Contacto

- Personas designadas por los Ministerios de Justicia, Ministerios Públicos, y Organismos Judiciales
- Se trata de funcionarios operativos
- Experiencia, conocimiento, y confianza mutua

Enlaces

- Personas designadas por altos representantes de las Autoridades Centrales referidas en instrumentos de derecho internacional en los que los países Iberoamericanos sean Parte
- Actúan como facilitadores de la cooperación



- Las **Autoridades Centrales** con las que IberRed trabaja, y que han designado a Enlaces, son las de:
 - » Extradición
 - » Asistencia Mutua Penal
 - » Traslado de Personas Condenadas
 - » Sustracción de Menores (Convención de La Haya)
 - » Convención ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional
 - » Convención ONU contra la Corrupción



Características de la IberRed

- **Informalidad.** Adelanto y ampliación de información y/o solución de problemas para agilizar trámites
- **Complementariedad.** Puntos de Contacto no sustituye actuación de autoridades competentes
- **Horizontalidad.** No hay jerarquía, sino coordinación en cada país
- **Flexibilidad.** Cada Estado decide cómo designar a sus funcionarios operativos (jueces, fiscales, funcionarios)
- **Sustento en la confianza de sus miembros.** Conocimiento personal de sus integrantes es clave en el éxito
- **Seguridad.** Sistema de comunicación seguro denominado **Iber@**



El Sistema Iber@

- Sistema de comunicación seguro para Puntos de Contacto y Enlaces de Autoridades Centrales
- Fácil uso, buena accesibilidad (cualquier computador con acceso a internet), seguridad, y confidencialidad
- Permite el contacto entre:
 - » Puntos de Contacto
 - » Enlaces de las Autoridades Centrales
 - » Puntos de Contacto y Enlaces entre si
 - » Puntos de Contacto y Enlaces, con los **Miembros Nacionales de Eurojus**



Algunos Logros de IberRed

- Eficacia, ahorro de tiempo y costes para la Administración de Justicia
- Operaciones de cooperación multilateral culminadas con éxito
- Servir como puente entre América y Europa en temas de cooperación jurídica internacional (Memorándum de Entendimiento entre IberRed y Eurojust, 2009)
- Elaboración de instrumentos prácticos – operativos para hacer más eficaz y ágil la cooperación (Guías de Buenas Prácticas)
- Puesta en marcha del sistema Iber@
- Creación de **Grupos de Trabajo** que permiten análisis jurídico de las realidades de la región, que sustentan las propuestas normativas que se articulan a través de la COMJIB



Retos Actuales de IberRed

- Hoy la Red cumple dos funciones:
 - » **Operativa.** Promoción de cooperación jurídica internacional
 - » **Extraprocesal.** Coadyuva a mejorar el sistema jurídico iberoamericano
- Trabajo coordinado con la **COMJIB** en una doble dimensión:
 - » **Armonización** de tipos penales de trascendencia internacional (ej. trata de personas, tráfico de drogas, lavado de activos, asociación ilícita)
 - » **Creación** de instrumentos jurídicos:
 - » Convenio Iberoamericano sobre el Uso de la Videoconferencia



- » Convenio Tipo para la constitución de Equipos Conjuntos de Investigación
- » Convenio sobre Simplificación de la Extradición

Gracias

